



UNHEVAL
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

RECTORADO

SECRETARÍA GENERAL

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 4483-2024-UNHEVAL

Cayhuayna, 31 de diciembre de 2024

VISTOS los documentos que se acompañan en once (11) folios;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes; artículo concordado con la Ley 30220, Ley Universitaria, y sus modificatorias, y el Estatuto de la UNHEVAL;

Que, mediante Ley N° 32185, se aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025; y a través de los artículos 1 y 2 se aprueba el Presupuesto Anual de Gastos y los recursos que lo financian el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, cuyos detalles se especifican en los anexos que se adjunta a dicha Ley, proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Módulo de Programación Multianual, asignándole al Pliego 525 Universidad Nacional Hermilio Valdizán, la suma ascendente a S/ 134'747,773 (CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES Y 00/100 SOLES) por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del pliego durante el Año Fiscal 2025;

Que, es necesario aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2025, desagregado de acuerdo a los montos asignados a través de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, a nivel de Unidad Ejecutora, para efectos de operativizar la gestión presupuestaria del Año Fiscal 2025, de conformidad al artículo 31° del Decreto Legislativo N° 1440-Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público;

Que el director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, con el Oficio N° 000296-2024-UNHEVAL-OPP, de fecha 23.DIC.2024, dirigido al rector, solicita la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2025 del Pliego 525 Universidad Nacional Hermilio Valdizán, desagregado de acuerdo a los montos asignados a través de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, para lo cual remite los anexos respectivos;

Que, dado cuenta en la **sesión ordinaria N° 40 de Consejo Universitario, del 27.DIC.2024**, ante lo informado por el director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y en mérito a la normativa señalada en los considerandos precedentes, y lo establecido en el inciso c), del Artículo 117° del Estatuto de la UNHEVAL, el pleno acordó:

1. Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2025 del Pliego 525 Universidad Nacional Hermilio Valdizán, de acuerdo a lo siguiente:

Categoría de Gasto	(En Soles)
Gastos Corrientes	108 443 579
Gastos de Capital	26 304 194
	=====
Total	134 747 773

El desagregado de los Gastos se detalla en el Anexo 2 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos" proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, y que forma parte del presente.

2. Aprobar los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2025 del Pliego 525 Universidad Nacional Hermilio Valdizán, por Fuentes de Financiamiento, de acuerdo al siguiente detalle:

Fuente de Financiamiento	(En Soles)
Recursos Ordinarios	109 874 648
Recursos Directamente Recaudados	24 864 432
Recursos Determinados	8 693
	=====
Total	134 747 773

...///

NYTM/bcl

Av. Universitaria 601-607 Cayhuayna - Pilco Marca, Apartado 278 - Pabellón Central Block "A" Segundo Piso
Teléfono (062)591063, Anexo 0114

correo: secretariageneral@unheval.edu.pe

EMPRESA
SOCIEDAD
UNIVERSIDAD

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"***III... RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 4483-2024-UNHEVAL****-02-**

- El desagregado de los ingresos se detalla conforme al Anexo 1 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Ingresos por Partidas", proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, el mismo que forma parte del presente.
3. Aprobar la Estructura Programática y la Estructura Funcional, correspondiente al Año Fiscal 2025, conforme se detalla en los Anexos 3 y 4 proporcionados por la Dirección Nacional de Presupuesto Público y que forma parte del presente.
 4. Disponer que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o la que haga sus veces del Pliego 525 es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario, teniendo en cuenta el desagregado de los gastos y los recursos que lo financian, establecidos en los numerales 1° y 2°.
 5. Remitir copia de la resolución a emitirse a los organismos señalados en el numeral 31.4 del Artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440- Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público;

Que el rector, con el Proveído N° 0784-2024-UNHEVAL-CU/R, remite el caso a Secretaría General para que se emita la resolución correspondiente; y,

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al rector por la Ley 30220, Ley Universitaria, y sus modificatorias; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 067-2021-UNHEVAL-CEU, del Comité Electoral Universitario de la UNHEVAL, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2021 hasta el 01.SET.2026, al rector y vicerrectores de la UNHEVAL; asimismo, teniendo en cuenta el Oficio N° 5224-2021-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), a través del cual informa el registro de datos de las autoridades de la UNHEVAL; y la Resolución Rectoral N° 0066-2024-UNHEVAL, ratificada con la Resolución Consejo Universitario N° 0670-2024-UNHEVAL, que designó a la secretaria general de la UNHEVAL, a partir del 19.ENE.2024;

SE RESUELVE:

- 1°. **APROBAR el PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE GASTOS CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2025 DEL PLIEGO 525 UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**, de acuerdo a lo siguiente; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución:

Categoría de Gasto	(En Soles)
Gastos Corrientes	108 443 579
Gastos de Capital	26 304 194
	=====
Total	134 747 773

El desagregado de los Gastos se detalla en el Anexo 2 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos" proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, y que forma parte de la presente Resolución.

- 2°. **APROBAR los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2025 del Pliego 525 Universidad Nacional Hermilio Valdizán, por Fuentes de Financiamiento**, de acuerdo al siguiente detalle; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución:

Fuente de Financiamiento	(En Soles)
Recursos Ordinarios	109 874 648
Recursos Directamente Recaudados	24 864 432
Recursos Determinados	8 693
	=====
Total	134 747 773

El desagregado de los ingresos se detalla conforme al Anexo 1 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Ingresos por Partidas", proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

- 3°. **APROBAR la Estructura Programática y la Estructura Funcional, correspondiente al Año Fiscal 2025**, conforme se detalla en los Anexos 3 y 4 proporcionados por la Dirección Nacional de Presupuesto Público y que forma parte de la presente Resolución; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 4°. **DISPONER** que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o la que haga sus veces del Pliego 525 es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario, teniendo en cuenta el desagregado de los gastos y los recursos que lo financian, establecidos en los numerales 1° y 2° de la presente Resolución; por lo expuesto en los considerandos precedentes.

...III

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

III... RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 4483-2024-UNHEVAL

-03-

- 5°. REMITIR copia de la presente Resolución a los organismos señalados en el numeral 31.4 del Artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440- Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 6°. DAR A CONOCER la presente Resolución a las unidades de organización y unidades funcionales competentes para las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y archívese.



GUILLERMO A. BOCANGEL WEYDERT
RECTOR



Lic. NIRMA Y. TORRES MUNGUÍA
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado-VRAcad-VRInv
Transparencia
DIGA-OPyP-UPPyM
UFPres.g-UFPlan.
UC-UT-Archivo

Ló que transcribo a Ud. para su
conocimiento y demás fines.

Lic. Adm. Nirma Y. Torres Munguia
SECRETARIA GENERAL

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 32185 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS INGRESOS POR PARTIDAS
(En Soles)

ANEXO 1

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 525 U.N. HERMILIO VALDIZAN

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUB GENÉRICA SUB GENÉRICA DETALLE ESPECÍFICA ESPECIFICA DETALLE		2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	24 864 432	8 693	24 873 125
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	23 374 945		23 374 945
1.3.1	VENTA DE BIENES	143 165		143 165
1.3.1 1	VENTA DE BIENES AGRICOLAS Y FORESTALES	76 102		76 102
1.3.1 1.1	VENTA DE BIENES AGRICOLAS Y FORESTALES	76 102		76 102
1.3.1 1.1 1	PRODUCTOS FRUTICOLAS	5 000		5 000
1.3.1 1.1 3	PRODÚCTOS FORESTALES	1 021		1 021
1.3.1 1.1 99	OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS Y FORESTALES	70 081		70 081
1.3.1 2	VENTA DE BIENES PECUARIOS	61 602		61 602
1.3.1 2.1	VENTA DE BIENES PECUARIOS	61 602		61 602
1.3.1 2.1 1	VENTA DE ANIMALES	46 602		46 602
1.3.1 2.1 3	PRODUCTOS DE GRANJA	15 000		15 000
1.3.1 5	VENTA DE PRODUCTOS DE EDUCACION	5 461		5 461
1.3.1 5.1	VENTA DE PRODUCTOS DE EDUCACION	5 461		5 461
1.3.1 5.1 1	VENTA DE PUBLICACIONES (LIBROS, BOLETINES, FOLLETOS, VIDEOS Y OTROS)	1 880		1 880
1.3.1 5.1 2	MATERIAL TÉCNICO PEDAGÓGICO	3 581		3 581
1.3.2	DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	7 104 021		7 104 021
1.3.2 3	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACION	6 833 873		6 833 873
1.3.2 3.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACION	6 833 873		6 833 873
1.3.2 3.1 1	CARNETS	15 733		15 733
1.3.2 3.1 2	DERECHOS EXAMEN DE ADMISION	3 872 462		3 872 462
1.3.2 3.1 3	GRADOS Y TITULOS	1 425 797		1 425 797
1.3.2 3.1 4	CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS	191 612		191 612
1.3.2 3.1 6	PENSION DE ENSEÑANZA	500 875		500 875
1.3.2 3.1 7	MATRICULAS	479 002		479 002
1.3.2 3.1 8	TRASLADOS Y CONVALIDACIONES	8 019		8 019
1.3.2 3.1 9	DERECHOS UNIVERSITARIOS	326 258		326 258
1.3.2 3.1 99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACION	14 115		14 115
1.3.2 10	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	270 148		270 148
1.3.2 10.1	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	270 148		270 148
1.3.2 10.1 1	FORMULARIOS	5 569		5 569
1.3.2 10.1 4	LEGALIZACION DE DOCUMENTOS	10 445		10 445
1.3.2 10.1 5	CERTIFICACIONES DIVERSAS	83 021		83 021
1.3.2 10.1 99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	171 113		171 113

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 32185 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS INGRESOS POR PARTIDAS
(En Soles)

Fecha : 23/12/2024
Hora : 16:51:37
Página: 2 de 3

ANEXO 1

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 525 U.N. HERMILO VALDIZAN

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUB GENÉRICA SUB GENÉRICA DETALLE ESPECÍFICA ESPECIFICA DETALLE		2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1.3.3	VENTA DE SERVICIOS	16 127 759		16 127 759
1.3.3.3	SERVICIOS DE EDUCACION, RECREACION Y CULTURA	15 994 487		15 994 487
1.3.3.3.1	SERVICIOS EDUCATIVOS	15 992 038		15 992 038
1.3.3.3.1.1	ENSEÑANZA EN CENTRO PREUNIVERSITARIO	3 342 933		3 342 933
1.3.3.3.1.5	SERVICIOS ACADEMICOS	12 649 105		12 649 105
1.3.3.3.2	SERVICIOS RECREATIVOS Y CULTURALES	2 449		2 449
1.3.3.3.2.1	VACACIONES UTILES	2 449		2 449
1.3.3.4	SERVICIOS DE SALUD	94 274		94 274
1.3.3.4.1	SERVICIOS MEDICOS - ASISTENCIALES	94 274		94 274
1.3.3.4.1.1	ATENCION MEDICA	9 041		9 041
1.3.3.4.1.2	ATENCION DENTAL	85 233		85 233
1.3.3.5	INGRESO POR ALQUILERES	38 998		38 998
1.3.3.5.1	INMUEBLES Y TERRENOS	38 998		38 998
1.3.3.5.1.1	EDIFICIOS E INSTALACIONES	38 998		38 998
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		1 293	1 293
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1 293	1 293
1.4.1.4	POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS		1 293	1 293
1.4.1.4.1	CANON Y SOBRECANON		1 293	1 293
1.4.1.4.1.7	CANON FORESTAL		1 293	1 293
1.5	OTROS INGRESOS	136 624		136 624
1.5.2	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	37 837		37 837
1.5.2.2	SANCIONES	37 837		37 837
1.5.2.2.1	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	37 837		37 837
1.5.2.2.1.99	OTRAS SANCIONES	37 837		37 837
1.5.5	INGRESOS DIVERSOS	98 787		98 787
1.5.5.1	INGRESOS DIVERSOS	98 787		98 787
1.5.5.1.2	VENTAS DIVERSAS	4 504		4 504
1.5.5.1.2.1	VENTA DE CHATARRA	4 504		4 504
1.5.5.1.4	OTROS INGRESOS DIVERSOS	94 283		94 283
1.5.5.1.4.99	OTROS INGRESOS DIVERSOS	94 283		94 283
1.9	SALDOS DE BALANCE	1 352 863	7 400	1 360 263
1.9.1	SALDOS DE BALANCE	1 352 863	7 400	1 360 263
1.9.1.1	SALDOS DE BALANCE	1 352 863	7 400	1 360 263
1.9.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	1 352 863	7 400	1 360 263

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 32185 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS INGRESOS POR PARTIDAS
(En Soles)

ANEXO 1

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 525 U.N. HERMILIO VALDIZAN

TIPO TRANSACCIÓN		2	5	
GENÉRICA		RECURSOS	RECURSOS	
SUB GENÉRICA		DIRECTAMENTE	DETERMINADOS	
SUB GENÉRICA DETALLE		RECAUDADOS		TOTAL
ESPECÍFICA				
ESPECÍFICA DETALLE				
1.9.1 1.1 1	SALDOS DE BALANCE	1 352 863	7 400	1 360 263
TOTAL PLIEGO :		24 864 432	8 693	24 873 125

88

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 32185 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(En Soles)

ANEXO 2

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 525 U.N. HERMILIO VALDIZAN
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN (103)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES CATEGORIA GASTO TIPO TRANSACCIÓN / GENÉRICA DE GASTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	90 159 693	5 730 786	8 693	95 899 172
0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	90 159 693	5 730 786	8 693	95 899 172
2.318820 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE ALMACEN Y ARCHIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN, DISTRITO PILLCOMARCA, PROVINCIA HUANUCO Y DEPARTAMENTO HUANUCO		571 154		571 154
6 GASTOS DE CAPITAL		571 154		571 154
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		571 154		571 154
2.400119 MEJORAMIENTO DEL CAPITAL HUMANO E INTELECTUAL DE LOS DOCENTES A TRAVES DEL DESARROLLO DE CAPACIDADES ORIENTADAS A LA INVESTIGACION PARA LA UNIVERSIDAD HERMILIO VALDIZAN DISTRITO DE PILLCO MARCA - PROVINCIA DE HUANUCO - REGION HUANUCO		1 605 427		1 605 427
6 GASTOS DE CAPITAL		1 605 427		1 605 427
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1 605 427		1 605 427
2.412677 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS ACADEMICOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN DISTRITO DE PILLCO MARCA - PROVINCIA DE HUANUCO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	9 930 893			9 930 893
6 GASTOS DE CAPITAL	9 930 893			9 930 893
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9 930 893			9 930 893
2.438935 ADQUISICION DE KITS DE EQUIPOS MEDICOS DE LABORATORIO O DE CAMPO O PRODUCTOS RELACIONADOS; EN EL(LA) OPTIMIZACION DEL LABORATORIO DE BIOTECNOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN, DISTRITO DE PILLCO MARCA, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO	141 711	886 112		1 027 823
6 GASTOS DE CAPITAL	141 711	886 112		1 027 823
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	141 711	886 112		1 027 823
2.501209 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS ACADEMICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN DEL DISTRITO DE PILLCO MARCA - PROVINCIA DE HUANUCO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	7 378 084			7 378 084
6 GASTOS DE CAPITAL	7 378 084			7 378 084
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7 378 084			7 378 084
2.539267 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS ACADEMICOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN, DISTRITO DE PILLCO MARCA - PROVINCIA DE HUANUCO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	3 000 000	413 644		3 413 644
6 GASTOS DE CAPITAL	3 000 000	413 644		3 413 644
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3 000 000	413 644		3 413 644
3.000001 ACCIONES COMUNES	5 538 849			5 538 849
5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	5 098 729			5 098 729
5 GASTOS CORRIENTES	5 098 729			5 098 729
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3 395 911			3 395 911
2 3 BIENES Y SERVICIOS	1 682 818			1 682 818
2 5 OTROS GASTOS	20 000			20 000
5.003032 SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA	77 000			77 000

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 32185 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(En Soles)

ANEXO 2

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 525 U.N. HERMILIO VALDIZAN
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN {103}

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES CATEGORIA GASTO TIPO TRANSACCIÓN / GENÉRICA DE GASTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES	77 000			77 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS	77 000			77 000
5.005854 ACREDITACION DE CARRERAS PROFESIONALES	300 000			300 000
5 GASTOS CORRIENTES	300 000			300 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS	300 000			300 000
5.005855 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS UNIVERSIDADES	63 120			63 120
5 GASTOS CORRIENTES	63 120			63 120
2 3 BIENES Y SERVICIOS	63 120			63 120
3.000784 DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS	42 326 056	111 728		42 437 784
5.005856 SELECCION DOCENTE	10 000			10 000
5 GASTOS CORRIENTES	10 000			10 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS	10 000			10 000
5.005857 EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	42 078 056	100 000		42 178 056
5 GASTOS CORRIENTES	42 078 056	100 000		42 178 056
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	41 998 056	100 000		42 098 056
2 3 BIENES Y SERVICIOS	80 000			80 000
5.005858 EVALUACION DE DOCENTES	30 000			30 000
5 GASTOS CORRIENTES	30 000			30 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS	30 000			30 000
5.005859 CAPACITACION DOCENTE	208 000	11 728		219 728
5 GASTOS CORRIENTES	208 000			208 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS	208 000			208 000
6 GASTOS DE CAPITAL		11 728		11 728
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		11 728		11 728
3.000785 PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS	2 646 258	294 321	8 693	2 949 272
5.005860 GESTION CURRICULAR	123 932			123 932
5 GASTOS CORRIENTES	123 932			123 932
2 3 BIENES Y SERVICIOS	123 932			123 932
5.005861 FOMENTO DE LA INVESTIGACION FORMATIVA	2 522 326	294 321	8 693	2 825 340
5 GASTOS CORRIENTES	2 522 326	211 829		2 734 155
2 3 BIENES Y SERVICIOS	1 877 522			1 877 522
2 5 OTROS GASTOS	644 804	211 829		856 633

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 32185 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(En Soles)

ANEXO 2

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 525 U.N. HERMILIO VALDIZAN
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN (103)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES CATEGORIA GASTO TIPO TRANSACCIÓN / GENÉRICA DE GASTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
6 GASTOS DE CAPITAL		82 492	8 693	91 185
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		82 492	8 693	91 185
3.000786 SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE	9 571 832			9 571 832
5.005862 APOYO ACADEMICO	2 817 311			2 817 311
5 GASTOS CORRIENTES	2 817 311			2 817 311
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2 497 843			2 497 843
2 3 BIENES Y SERVICIOS	319 468			319 468
5.005863 BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL	6 044 788			6 044 788
5 GASTOS CORRIENTES	6 044 788			6 044 788
2 3 BIENES Y SERVICIOS	6 044 788			6 044 788
5.005864 SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	709 733			709 733
5 GASTOS CORRIENTES	709 733			709 733
2 3 BIENES Y SERVICIOS	709 733			709 733
3.000797 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS	9 626 010	1 848 400		11 474 410
5.006047 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	9 626 010	1 848 400		11 474 410
5 GASTOS CORRIENTES	9 626 010			9 626 010
2 3 BIENES Y SERVICIOS	9 626 010			9 626 010
6 GASTOS DE CAPITAL		1 848 400		1 848 400
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1 848 400		1 848 400
ACCIONES CENTRALES	16 841 352	5 163 232		22 004 584
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	127 382	17 820		145 202
5 GASTOS CORRIENTES	127 382	17 820		145 202
2 3 BIENES Y SERVICIOS	127 382	17 820		145 202
5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1 297 193			1 297 193
5 GASTOS CORRIENTES	1 297 193			1 297 193
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 125 600			1 125 600
2 3 BIENES Y SERVICIOS	171 593			171 593
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1 641 781	781 771		2 423 552
5 GASTOS CORRIENTES	1 641 781	631 771		2 273 552
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	253 027			253 027
2 3 BIENES Y SERVICIOS	1 388 754	580 446		1 969 200
2 5 OTROS GASTOS		51 325		51 325

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 32185 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(En Soles)

ANEXO 2

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 525 U.N. HERMILIO VALDIZAN
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN (103)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES CATEGORIA GASTO TIPO TRANSACCIÓN / GENÉRICA DE GASTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
6 GASTOS DE CAPITAL		150 000		150 000
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		150 000		150 000
5.000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	63 300			63 300
5 GASTOS CORRIENTES	63 300			63 300
2 3 BIENES Y SERVICIOS	63 300			63 300
5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	13 604 777	4 334 087		17 938 864
5 GASTOS CORRIENTES	13 604 777	4 334 087		17 938 864
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	12 948 973	4 324 087		17 273 060
2 3 BIENES Y SERVICIOS	597 604	10 000		607 604
2 5 OTROS GASTOS	58 200			58 200
5.000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	106 919	29 554		136 473
5 GASTOS CORRIENTES	106 919	29 554		136 473
2 3 BIENES Y SERVICIOS	59 488			59 488
2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	47 431	29 554		76 985
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	2 873 603	13 970 414		16 844 017
5.000650 DESARROLLO DE ESTUDIOS, INVESTIGACION Y ESTADISTICA	230 000			230 000
5 GASTOS CORRIENTES	230 000			230 000
2 5 OTROS GASTOS	230 000			230 000
5.000753 EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL		106 076		106 076
5 GASTOS CORRIENTES		75 576		75 576
2 3 BIENES Y SERVICIOS		75 576		75 576
6 GASTOS DE CAPITAL		30 500		30 500
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		30 500		30 500
5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	2 643 603	146 759		2 790 362
5 GASTOS CORRIENTES	2 643 603	146 759		2 790 362
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2 643 603	146 759		2 790 362
5.001276 UNIDADES DE ENSEÑANZA Y PRODUCCION		3 522 056		3 522 056
5 GASTOS CORRIENTES		3 431 270		3 431 270
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		880 983		880 983
2 3 BIENES Y SERVICIOS		2 550 287		2 550 287
6 GASTOS DE CAPITAL		90 786		90 786
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		90 786		90 786

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 32185 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(En Soles)

ANEXO 2

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 525 U.N. HERMILIO VALDIZAN
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN (103)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES CATEGORIA GASTO TIPO TRANSACCIÓN / GENÉRICA DE GASTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5.001985 ESCUELA DE POST GRADO		6 150 009		6 150 009
5 GASTOS CORRIENTES		6 070 009		6 070 009
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		3 216 817		3 216 817
2 3 BIENES Y SERVICIOS		2 853 192		2 853 192
6 GASTOS DE CAPITAL		80 000		80 000
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		80 000		80 000
5.003195 INCORPORACION DE NUEVOS ESTUDIANTES DE ACUERDO AL PERFIL DEL INGRESANTE		4 045 514		4 045 514
5 GASTOS CORRIENTES		3 970 944		3 970 944
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		923 531		923 531
2 3 BIENES Y SERVICIOS		3 047 413		3 047 413
6 GASTOS DE CAPITAL		74 570		74 570
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		74 570		74 570
RESUMEN POR UNIDAD EJECUTORA				
5 GASTOS CORRIENTES	89 423 960	19 019 619		108 443 579
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	62 219 410	9 445 418		71 664 828
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2 643 603	146 759		2 790 362
3 BIENES Y SERVICIOS	23 560 512	9 134 734		32 695 246
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	47 431	29 554		76 985
5 OTROS GASTOS	953 004	263 154		1 216 158
6 GASTOS DE CAPITAL	20 450 688	5 844 813	8 693	26 304 194
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20 450 688	5 844 813	8 693	26 304 194
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :	109 874 648	24 864 432	8 693	134 747 773

9

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 32185 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(En Soles)

ANEXO 2A

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 525 U.N. HERMILIO VALDIZAN

CATEGORIA GASTO TIPO TRANSACCIÓN / GENÉRICA DE	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES	89 423 960	19 019 619		108 443 579
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	62 219 410	9 445 418		71 664 828
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2 643 603	146 759		2 790 362
2 3 BIENES Y SERVICIOS	23 560 512	9 134 734		32 695 246
2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	47 431	29 554		76 985
2 5 OTROS GASTOS	953 004	263 154		1 216 158
6 GASTOS DE CAPITAL	20 450 688	5 844 813	8 693	26 304 194
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20 450 688	5 844 813	8 693	26 304 194
TOTAL PLIEGO :	109 874 648	24 864 432	8 693	134 747 773

09

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 32185 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Fecha : 23/12/2024
Hora : 16:55:34
Página: 1 de 2

ANEXO 3

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 525 U.N. HERMILIO VALDIZAN
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN (103)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PPTAL. PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD/ OBRA/ ACCIÓN DE INVERSIÓN	MONTO DEL PRESUPUESTO
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	
0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	95 899 172
2.318820 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE ALMACEN Y ARCHIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN, DISTRITO PILLCOMARCA, PROVINCIA HUANUCO Y DEPARTAMENTO HUANUCO"	95 899 172
4.000022 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA	571 154
2.400119 MEJORAMIENTO DEL CAPITAL HUMANO E INTELECTUAL DE LOS DOCENTES A TRAVES DEL DESARROLLO DE CAPACIDADES ORIENTADAS A LA INVESTIGACION PARA LA UNIVERSIDAD HERMILIO VALDIZAN DISTRITO DE PILLCO MARCA - PROVINCIA DE HUANUCO - REGION HUANUCO	571 154
6.000005 ADQUISICION DE EQUIPOS	1 605 427
2.412677 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS ACADEMICOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN DISTRITO DE PILLCO MARCA - PROVINCIA DE HUANUCO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	1 605 427
4.000040 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA	9 930 893
2.438935 ADQUISICION DE KITS DE EQUIPOS MEDICOS DE LABORATORIO O DE CAMPO O PRODUCTOS RELACIONADOS; EN EL(LA) OPTIMIZACION DEL LABORATORIO DE BIOTECNOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN, DISTRITO DE PILLCO MARCA, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO	9 930 893
6.000005 ADQUISICION DE EQUIPOS	1 027 823
2.501209 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS ACADEMICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN DEL DISTRITO DE PILLCO MARCA - PROVINCIA DE HUANUCO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	1 027 823
4.000022 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA	7 378 084
2.539267 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS ACADEMICOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN, DISTRITO DE PILLCO MARCA - PROVINCIA DE HUANUCO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	7 378 084
6.000001 EXPEDIENTE TECNICO	3 413 644
3.000001 ACCIONES COMUNES	3 413 644
5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	5 538 849
5.003032 SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA	5 098 729
5.005854 ACREDITACION DE CARRERAS PROFESIONALES	77 000
5.005855 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS UNIVERSIDADES	300 000
3.000784 DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS	63 120
5.005856 SELECCION DOCENTE	42 437 784
5.005857 EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	10 000
5.005858 EVALUACION DE DOCENTES	42 178 056
5.005859 CAPACITACION DOCENTE	30 000
3.000785 PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS	219 728
5.005860 GESTION CURRICULAR	2 949 272
5.005861 FOMENTO DE LA INVESTIGACION FORMATIVA	123 932
3.000786 SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE	2 825 340
5.005862 APOYO ACADEMICO	9 571 832
5.005863 BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL	2 817 311
5.005864 SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	6 044 788
3.000797 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS	709 733
5.006047 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	11 474 410
ACCIONES CENTRALES	11 474 410
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	22 004 584
	145 202

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 32185 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

ANEXO 3

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 525 U.N. HERMILIO VALDIZAN
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN (103)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PPTAL. PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD/ OBRA/ ACCIÓN DE INVERSIÓN	MONTO DEL PRESUPUESTO
5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1 297 193
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2 423 552
5.000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	63 300
5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	17 938 864
5.000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	136 473
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	16 844 017
5.000650 DESARROLLO DE ESTUDIOS, INVESTIGACION Y ESTADISTICA	230 000
5.000753 EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL	106 076
5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	2 790 362
5.001276 UNIDADES DE ENSEÑANZA Y PRODUCCION	3 522 056
5.001985 ESCUELA DE POST GRADO	6 150 009
5.003195 INCORPORACION DE NUEVOS ESTUDIANTES DE ACUERDO AL PERFIL DEL INGRESANTE	4 045 514
TOTAL UNIDAD EJECUTORA	134 747 773
TOTAL PLIEGO	134 747 773

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 32185 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025
ESTRUCTURA FUNCIONAL

ANEXO 4

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 525 U.N. HERMILIO VALDIZAN
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN (103)

Función	División Funcional	Grupo Funcional	MONTO DEL PRESUPUESTO
22 EDUCACION			131 957 411
	004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		145 202
		0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	145 202
	006 GESTION		21 859 382
		0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	1 297 193
		0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	2 486 852
		0011 PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	17 938 864
		0012 CONTROL INTERNO	136 473
	048 EDUCACION SUPERIOR		109 952 827
		0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	23 927 025
		0109 EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA	76 353 737
		0110 EDUCACION DE POST-GRADO	6 150 009
		0111 EXTENSION UNIVERSITARIA	3 522 056
24 PREVISION SOCIAL			2 790 362
	052 PREVISION SOCIAL		2 790 362
		0116 SISTEMAS DE PENSIONES	2 790 362
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			134 747 773
TOTAL PLIEGO			134 747 773

92